

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA

Resolución de 21 de enero de 2019, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. Procedimiento Abreviado 205/2018, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, se ha interpuesto por La Fundación Gestión de Proyectos, S.L.U., recurso contencioso-administrativo núm. Procedimiento Abreviado 205/2018, siendo el acto recurrido Resolución de 16 de abril de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura, que desestima recurso potestativo de reposición contra Resolución de 22 de noviembre de 2017, por la que se acuerda el reintegro parcial de la subvención concedida en la convocatoria 2011 para la Promoción del Tejido Profesional del Teatro, la Música, la Danza y los espectáculos dirigidos al público infantil y juvenil, en Andalucía.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de enero de 2019.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.